

PRÓRROGA

OBRA: "MODERNIZACIÓN SISTEMA DE RIEGO LUJÁN OESTE - PRIMERA ETAPA" LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL - LPI CAF-MZP-9458-002-O-01/17 - SEGUNDO LLAMADO

EXPEDIENTE: 771.307/19 - Resolución N° 822/19 y N° 1067/19 de Superintendencia

Se comunica la Prórroga de la Fecha de Recepción y Apertura de Ofertas correspondiente al llamado a Licitación Pública Internacional de la Obra, según el Artículo 5°: RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS del Anexo II - Condiciones Generales de Carácter Legal establecida mediante Resolución N° 0822/19 de Superintendencia Art 2°, por el término de catorce (14) días, quedando fijada la misma para el día Miércoles 18 de Setiembre de 2019, hasta las 09:30hs para la Recepción de Ofertas y para la Apertura de éstas el mismo día a las 10:00hs según lo dispuesto por Resolución N° 1067/19 de Superintendencia Art 2°.

Las propuestas deberán dirigirse al DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACIÓN, ubicada en calle Barcala esquina Avda. España de la Ciudad de Mendoza, misma dirección donde se realizará el Acto Licitatorio.

El plazo de ejecución de la obra es de 365 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO) días corridos o 12 meses corridos.

Los oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar información adicional y examinar los documentos de licitación en el Departamento General de Irrigación, de la Provincia de Mendoza. Además se podrá consultar la documentación en la página <http://www.prosap.gov.ar> y www.irrigacion.gov.ar/dgi/es/licitaciones.

Los oferentes deberán comprar un juego completo de documentos de licitación, en Sede Central del DGI, en calle Barcala esquina Av. España, de la Ciudad de Mendoza, en el horario de 8:30 a 13 hs.

Precio de los Documentos: \$10.000 (pesos diez mil). El Método de Pago será al contado.

El **presupuesto oficial** (actualizado) de la obra a licitar, es de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES CIENTO NOVENTA MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$ 380.190.000,00), IVA incluido.

Las Ofertas deberán ir acompañadas de una garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá ser por el siguiente monto: PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$3.801.900,00)